



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

8359

*Rectificación de error advertido en la publicación de la Información pública de los bienes afectados para la ejecución de las obras relativas al «Proyecto reformado nº1 de las obras de conducción de agua potable de Petra a Manacor» al término municipal de Petra i Manacor (Exp: 2/2025 de la Dirección General de Recursos Hídricos) en el BOIB núm. 96 de fecha 22 de julio de 2025*

Dado que, se ha advertido un error en la publicación de la Información pública de los bienes afectados para la ejecución de las obras relativas al «Proyecto reformado nº1 de las obras de conducción de agua potable de Petra en Manacor» en el término municipal de Petra y Manacor (Exp: 2/2025 de la Dirección General de Recursos Hídricos) en el BOE. 96 de fecha 22 de julio de 2025, se hace constar lo siguiente:

**Donde dice:** «La documentación relativa al «Proyecto reformado nº1 de las obras de conducción de agua potable de Petra a Manacor» está disponible para su consulta en el Ayuntamiento de Petra y en la página web del Portal del Agua de la DGRH [https://www.caib.es/sites/aigua/ca/part\\_pub/](https://www.caib.es/sites/aigua/ca/part_pub/)»

**Debe decir:** «La documentación relativa al «Proyecto reformado nº1 de las obras de conducción de agua potable de Petra, en el Ayuntamiento de Manacor y en la página web del Portal del Agua de la DGRH [https://www.caib.es/sites/aigua/ca/part\\_pub/](https://www.caib.es/sites/aigua/ca/part_pub/)»

Lo que se rectifica a los efectos oportunos

Palma, en la fecha de la firma electrónica (24 de julio de 2025)

**El director general de Recursos Hídricos**

Joan B. Calafat Busquets

